



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 014 DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día Veintidós de Julio del año dos mil Veinte, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, ciudadanos: Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal; Profesora ARACELI CASTILLO REYES, Síndico Único: RÉGULO HUERTA GOVEA, Regidor Primero; Ingeniero HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO, Regidor Segundo; OLEGARIO MALDONADO PÉREZ, Regidor Tercero; Licenciada BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ, Regidor Cuarto; y Profesora MARTHA OLIVA PIÑEIRO, Regidor Quinto; así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA, con derecho solo a voz y los servidores públicos C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES, Tesorera Municipal; ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, Director de Obras Publicas y C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los Artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020.

5.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE

JUNIO DEL AÑO 2020.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTIT CIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
SECRETARIA

Sydn.

Pagina - 1





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 014

- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.-

Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, sieté ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO. - Se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

MUNICIPIO LIBRE SOBENANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTIT "JONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
SECRETARIA

Children and the second

Pagina - 2 -

DA.







ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 014

ACUERDO. – Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020.- Para dar cumplimiento a este punto de la orden del día, sobre el particular interviene la ciudadana PROFA. ARACELI CASTILLO REYES y el ciudadano RÉGULO HUERTA GOVEA, Sindica Única y Regidor Primero respectivamente; integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, acompañados de la C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES, en su carácter de Tesorera Municipal; presentan al Cabildo los Estados Financieros del mes de JUNIO del año 2020, de conformidad con el Artículo 45 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por la tesorera en términos del Artículo 72 Fracción XIII de esta Ley, para su revisión y aprobación, como lo indica el Artículo 35 Fracción VI del mismo ordenamiento.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, pregunta a los miembros del Cabildo, si son de aprobarse los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado, como lo establece el artículo 35 Fracción VII, 72, fracción XII y XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; Art. 25 numeral 1, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y Art. 270 Fracción XI, Art. 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, por Unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020, INSTRUYENDO SE ENVÍEN A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO A MAS TARDAR EL DÍA 25 DEL PRESENTE MES. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTIT CIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
SECRETARIA

Carlo Control Control

Pagina - 3





The state of the s





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 014

QUINTO.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020.- Sobre el particular, el ciudadano ING. FREDY CRUZ MARTÍNEZ, Director Municipal de Obras Públicas, presenta al Cabildo para su revisión y, en su caso aprobación, de los Estados de Obra Pública del mes de JUNIO de 2020, en atribución al Artículo 73 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado, como lo indica el artículo 25 fracción I, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado. En virtud de lo anterior durante el mes de JUNIO se reporta que se está ejecutando obra pública del Programa HIDROCARBUROS **MARÍTIMOS** 2020. **HIDROCARBUROS** 2020, FONDO DE TERRESTRES INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020 Y FORTAMUN-DF 2020.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, pregunta a los miembros del Cabildo, si tienen algo que manifestar al respecto, para estar en condiciones de enviar al Congreso del Estado, el estado de obra de referencia, en este mes solo se reporta que se está ejecutando obra pública del Programa HIDROCARBUROS TERRESTRES 2020, HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2020, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020 Y FORTAMUN-DF 2020. Por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBAN LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020; INSTRUYENDO SE ENVIEN A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO A MAS TARDAR EL DÍA 25 DEL PRESENTE MES. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.



(AND)

Pagina - 4

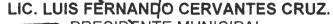




ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 014

SEXTO.— **ASUNTOS GENERALES:** En el desahogo de este punto, se trataron diversos asuntos relacionados con el desempeño de las comisiones asignadas a los regidores, así mismo se informo las actividades a realizar en los diversos departamentos de esta Administración Pública Municipal, con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. - No sacando ningún punto de acuerdo.

SEPTIMO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las once horas veinte minutos del día Veintidós de Julio del presente año. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da FE. -



PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIBRE SOBERAND
TO CONSTITUTION PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.

SÍNDICO UNI

PUEBLO VIEIO, VER. 2018-2021 SINDICO

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO

ING. HÉDERLUK RUZ CÉRECEDO

REGISTION AND THE PRESENT OF THE PROPERTY OF T

LIC. BLANDOUS LETTER VIPEREZ JOSÉ.

REGIDOR QUART

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
1. AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018 - 2021
TESORERÍA

C.P.A. SOFIA∕ÐÉL ANGEL ROBLES. TESORERA MUNICIPAL

C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR INTERNOMBAL

MINICIPIO LUBRE SOBERANO
MINICIPIO LUBRE SOBERANO
MEDIO VIERO, VER.
2018-2021
CONTRALCES &

C.RÉGULO HUERTA GOVEA

REGIDOR PRIME RO MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIER.
2018-2021
PRIMER REGIDOR

OLEGACIÓ MALCONADO PÉREZ

MUNICIPIEDE STRAND IN ATUNIAMIEN OF CONSTRUCTION OF RESERVED OF THE STRAND IN T

PROFRA. MARTHA OLIVA PINEIDA SCHERANO
REGIDOR QUINT CONVUNTAMENTO SCHERANO
PUEBLO VIELO, VER
2018 - 2021
QUINTO REGIDOR

HAYUNTAMENTO CONSTITUE ON A PUBLICAS

PUEBLO VIEJO, VER. 2018-2021

OBRAS PUBLICAS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIA

AYUN TALMUTAMENTO CONSTITUTIONAL PLUEILO VELO, VER 2018-2024
SECRETARIA

Pagina - 5 -